

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A.

Guayaquil, Febrero 03 del 2020

Señor  
Nery Norberto Gracia Loor  
Ciudad.-

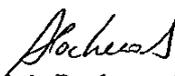
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A., en junta celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones legales establecidas en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

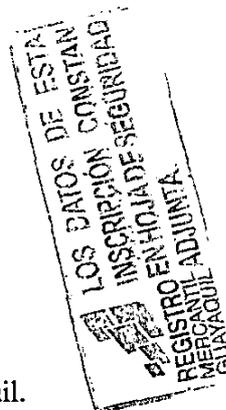
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario XXV de Guayaquil, Abogado Ivo Zurita, con fecha 17 de abril del 2.001 e inscrita el 18 de mayo del 2.001, del Registro Mercantil; mediante escritura de fecha 28 de octubre del 2.004, celebrada ante el Notario XXI de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz C., e inscrita el 31 de enero del 2.005 en el registro mercantil, se procedió al aumento de capital suscrito, del capital autorizado, codificación y reforma integral del estatuto social de la compañía.  
RUC. 0992167351001.

Muy atentamente,

  
Ing. Andrés Pacheco Avilés  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE, Guayaquil, Febrero 03 del 2020.

  
Sr. Nery Norberto Gracia Loor  
Ced. 0800078818 casado. Ecuatoriano. Dom. Clda. Esteros II Mz. A45 V 37 Gquil.



 ESPACIO EN  
BLANCO

 ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:6.790  
FECHA DE REPERTORIO:11/feb/2020  
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A.**, a favor de **NERY NORBERTO GRACIA LOOR**, de fojas **14.057 a 14.060**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.380**.

ORDEN: 6790



Guayaquil, 12 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0178651

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO  
26 FEB 2020

HORA

FIRMA:

*Boris*